

Ciudad de México, 10 de enero de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, llevada a cabo por videoconferencia el día de hoy.

David Enrique Menchaca Zúñiga: ...Tecnologías y Plataforma, hoy día 10 de enero del año 2023, tuvimos un pequeño momento de retraso, pero aquí estamos ya iniciando. Gracias a todos por estar aquí.

Si me lo permiten y en razón de la obriedad del tiempo, voy a pasar, si me lo permite la Comisionada Julieta, Comisionado Abraham, voy a pasar lista para los presentes pidiéndoles, como es acostumbrado, como saben ustedes, diciendo presente y levantando la mano para efectos de la lista. Muchísimas gracias.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga, presente.

Comisionado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.

Intervención: Hola, buen día, estoy en representación del Comisionado Presidente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Comisionada Teresa Dolores Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Buenas tardes. Presente. Teresa Dolz, presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, Comisionada.

Comisionado Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel.

Alejandro Sandoval: Qué tal, buenas tardes. Alejandro Sandoval en representación del Comisionado De la Rocha.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas: Miriam Rojas en representación del Comisionado Julio César.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionado Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Alma Cristina López de la Torre: Presente. Buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, Alma, buenas tardes.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

Paulina Elizabeth Compean Torres: Presente, buenas tardes, feliz año a todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Igualmente.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Guadalupe Ramírez Peña: Presente. Buenos días, no, buenas tardes, más bien, a todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Comisionado José Martínez Vilchis.

José Martínez Vilchis: Presente y buenas tardes a todas y todos. Feliz año.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Felicidades. Gracias.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

María del Rosario Mejía Ayala: Presente. Felicidades a todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionado Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Presente. Saludos a todos desde Guerrero.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionado Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

Comisionada Myrna Rocío Moncada.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Adrián Alcalá Méndez: Muy buenas tardes. Feliz año, Alcalá Méndez presente. Gracias.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. Feliz año.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, feliz año.

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente. Saludos a todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionado Abraham Montes Magaña.

Abraham Montes Magaña: Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionada Xitlali Gómez Terán.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente. Buenas tardes para todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra.

Comisionado José Luis Echeverría Morales.

Comisionado Francisco Javier García Blanco.

Francisco Javier García Blanco: Buenas tardes a todas y todos. Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Buenas tardes.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.

Claudette Yanell González Arellano: Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

Andrea Villaverde: Andrea Villaverde en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Presente. Muy buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Buenas tardes.

Comisionado David Agustín Jiménez Rojas.

David Agustín Jiménez Rojas: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Presente y feliz año para todas y todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Comisionado Aldrin Martín Briceño.

Comisionado Samuel Montoya Alvarez.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Presente. Buen día.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Samuel Montoya Alvarez: Perdón, creo que mencionaron mi nombre. Presente, Samuel Montoya de Zacatecas, un saludo a todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, Samuel, estás anotado, gracias, muchas gracias.

Yareli Adame: Buenas tardes. Yareli Adame en representación del Comisionado Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez de Guerrero.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Mariela Huerta Guerrero: Perdón, falta su servidora, Mariela Huerta Guerrero del órgano garante de Guanajuato.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, Presidenta Mariela, muchas gracias por estar aquí.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Oscar, buenas tardes, también falté yo, Areli Yamilet Navarrete Naranjo de Michoacán.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, Areli.

Bueno, buenas tardes a todos, gracias a todos.

Presidenta, debo de informarle que tenemos 28 integrantes de esta Comisión de Tecnologías de Información, por lo tanto tenemos quórum legal para sesionar.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Secretario.

Buenas tardes a todas y a todos. Les deseo un feliz año 2023, lo mejor para ustedes y agradecerles su permanencia aquí en la Comisión de Tecnologías, la verdad es que vienen muy buenos proyectos y ahorita estamos igual platicando con algunos estados que todavía nos faltan por que se integren a la Comisión de Tecnologías para que pudieran integrarse y estar los 32 estados con alguna representación aquí en la Comisión de Tecnologías también.

Bueno, me gustaría darle la bienvenida a la Comisionada Mariela Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta de Guerrero, muchas gracias, amiga, se acaba de integrar a la Comisión de Tecnologías también.

Bueno, para desahogar el punto 2 del Orden del Día...

Ay, dije Guerrero, ¿verdad? Perdón, de Guanajuato, Mariela, perdóname, de Guanajuato.

Mariela Huerta Guerrero: No, muchas gracias, Magda y gracias por incluirme en la Comisión y ya saben, con todo el compromiso y la actitud para sacar los proyectos adelante. Gracias.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Mariela.

Bueno, continuando con el punto 2 del Orden del Día, referente a la aprobación.

David, te cedo el uso de la voz, por favor.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias. Con mucho gusto, Coordinadora.

En el Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

Este Orden del Día se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión, incluye los siguientes puntos:

En el primer punto del Orden del Día es lista de asistencia y verificación de quórum, lo que ya sucedió.

En el segundo punto es la aprobación del Orden del Día, en lo que estamos.

En el tercer punto es la presentación, lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 04 de noviembre del año 2022.

En el cuarto punto tenemos la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Tecnologías de la Información y de la PNT del Sistema Nacional de Transparencia.

En el quinto punto tenemos la presentación de Resultados de Diagnóstico del Código de la PNT.

En el punto 6 tenemos el estatus de organismos garantes que faltan de incorporarse a SICOM.

En el punto 7 tenemos el estatus de Portabilidad.

En el punto 8 el estatus sobre el tema de la depuración de la información que haya terminado su conservación en la PNT.

En el punto 9 asuntos generales.

Por último, en el punto 10, clausura de la sesión.

Este es el Orden del Día, Presidenta.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Una vez dada la lectura al Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto

a los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes necesita el uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

No se logra ver si hay alguien que levantó la voz, no sé si alguien lo ve por ahí.

¿Alguien levantó la mano? No.

Continuando con el desahogo del punto, solicito al Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Con mucho gusto.

En tanto se somete a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano de manera económica los que estén a favor.

Gracias.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Secretario.

Solicito sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

En el punto 3 del Orden del Día, de conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 04 de noviembre del año pasado 2022.

Por lo que les solicito levantar la mano los que estén a favor.

Coordinadora, debo de informarle que ha sido aprobado por unanimidad el punto.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Secretario.

Si es favor de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor, que es referente a la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Tecnologías y Plataforma.

Por lo cual haré uso de la voz, voy a realizar una pequeña presentación.

David, por favor, si pudieras hacer antes la aprobación del acta, estamos todos a favor.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Sí, con gusto, Coordinadora.

Entonces, nada más para subrayar.

Quien esté a favor de la aprobación del acta, el acta de sesión pasada del 04 de noviembre levantar su mano de manera económica.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Se les envió a todos de manera digital.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Le informo que es aprobada por unanimidad, Coordinadora.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Secretario.

Procederemos al Plan de Trabajo, a la presentación del Plan de Trabajo 2022-2023.

Bueno, en la actualidad para la construcción de una verdadera democracia es necesaria la participación de la sociedad en la toma de decisiones que realizan los gobiernos para la atención de los problemas públicos, ahí radica la importancia de contar con organismos que generen la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales y que favorezca en el Gobierno Abierto y la Transparencia Proactiva la correcta gestión documental y la rendición de cuentas.

En este Plan de Trabajo vamos a manejar cuatro ejes que abarcan cuatro temáticas diferentes, se complementan entre sí y dan continuidad a los trabajos que realizamos en el plan anterior.

El primer eje, en el Eje 1 sería coadyuvar con las comisiones correspondientes del Sistema Nacional de Transparencia en la generación de estrategias de promoción y difusión de la Plataforma Nacional a fin de posicionarla entre la población del país como una herramienta electrónica indispensable para ejercer sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Dos, difundir las bondades de los componentes de la Plataforma Nacional para un mejor aprovechamiento y explotación de la información contenida en esta.

Rediseñar, revisar y rediseñar en conjunto con la Comisión de Capacitación los talleres de capacitación en el uso de la Plataforma Nacional para los sujetos obligados.

En el Eje 2, impulso y desarrollo de herramientas tecnológicas, está compuesto por cinco líneas de acción:

1. Coordinar las acciones para mejorar y mantener actualizada la página de internet del Sistema Nacional.
2. Implementar herramientas tecnológicas propuestas y desarrolladas por los organismos garantes que coadyuven a facilitar el acceso a la información y la defensa de los Derechos ARCO.
3. Implementar la funcionalidad del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) para que el recurrente pueda comunicarse con el sujeto obligado y dar seguimiento al cumplimiento de la resolución del Pleno de cada organismo garante.
4. Implementar la funcionalidad de la firma electrónica del sistema de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados con la finalidad de que las resoluciones de los organismos garantes cuenten con la firma electrónica del INAI.

5. Desarrollar un buscador de género en la Plataforma Nacional con herramientas que ayuden a entender, aprender y explotar los datos que se encuentren en los textos contenidos en los componentes de la plataforma a través de inteligencia de datos, inteligencia artificial e inteligencia de negocios.

En el Eje 3, aquí vamos a hacer cuatro líneas de acción.

La primera es desarrollar un mecanismo tecnológico que permite el respaldo de las obligaciones de transparencia que se encuentran cargadas en la plataforma y ya cumplieron su plazo de vigencia y disminuir la carga en la base de datos de la plataforma sin restringir la consulta de información a través de los buscadores.

2. Generar un mecanismo para traducción en lenguas indígenas de la Plataforma Nacional.

3. Incorporar en el sistema de comunicación entre los organismos garantes y los sujetos obligados a los estados que aún faltan por implementarlo para la mejora de la gestión de recursos de revisión. Esto se resuelve a una urgencia a raíz de la puesta en marcha del SISAI 2.0

4. Diseñar y desarrollar un módulo estadístico de los componentes de la Plataforma Nacional para uso de los organismos garantes, de los sujetos obligados y los usuarios en general, principalmente las obligaciones de transparencia a fin de hacer pública la carga por fracción y número de visitas por obligación, además de los números acostumbrados de las soluciones y recursos de revisión.

5. Desarrollar nuevos buscadores temáticos para la PNT con base en la información de mayor consulta.

6. Continuar con las acciones de mejora para los temas de la Plataforma Nacional SISAI, SIGEMI, SIPOT y SICOM y para la interfase inicial a la Plataforma Nacional.

7. Promover que la Plataforma Nacional se identifique en trámites específicos que algunos responsables tienen habilitados relacionados con el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad.

8. Atender las necesidades de accesibilidad y usabilidad de la PNT que deriven de las experiencias de usuario, en esta línea de acción el Sistema Nacional puede llevar a cabo programas de experiencia de usuario y realizar encuestas para recoger las observaciones y propuestas ciudadanas.

En el Eje 4 tenemos dos líneas de acción:

Uno. Coadyuvar en las actividades del Sistema Nacional relacionados con la competencia que deriva en su denominación y el cumplimiento de la ley.

Y dos. Trabajar de la mano con las demás comisiones ordinarias para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Transparencia.

Este sería el Plan de Trabajo, que igual ya se les ha mandado por correo electrónico, por lo cual sería ahorita la aprobación del Plan de Trabajo, por lo cual cedo el uso de la voz a nuestro Secretario.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Muchas gracias, Coordinadora, por la exposición del Plan de Trabajo.

Entonces, a continuación abrimos un espacio en términos del artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias de nuestro Sistema, recordando que tenemos tres minutos máximos para sus intervenciones.

Si hay alguien que desea hacer uso de la voz, está a su disposición.

Muchas gracias.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: No se ve por allá si alguien, ¿alguien levantó la mano?

Por ahí veo a Lupita.

Adelante, Lupita.

Guadalupe Ramírez Peña: Hola, Coordinadora, buenas tardes. Buenas tardes a todos, compañeros que están a la distancia y los que están ahí en el INAI, pues un fuerte abrazo.

Yo tengo nada más una, pues una petición, una duda, una cuestión con el Eje 3 que mencionaste, en el primero me parece que hablas de diseñar y desarrollar un módulo para la atención sobre las obligaciones comunes que me imagino que se deben de subir a las plataformas para la consulta de los particulares, ¿verdad?

Entonces, en base a esto, pues también me gustaría que para avanzar en el tema del llenado de las obligaciones comunes de todos los sujetos obligados, pues se pudiera tal vez dar una revisadita con el área correspondiente, no sé a quién le pueda, le sea posible, para evaluar o reevaluar o rediseñar lo que son los lineamientos para llenar las fracciones de estas obligaciones comunes, toda vez de que en ocasiones cuando uno los lee o los está revisando, en ocasiones causan algunas contradicciones o alguna confusión en base a los sujetos obligados para poder subir la información correspondiente a las plataformas.

Digo, al final de cuentas aunque nosotros también tengamos una plataforma que hoy está interconectada, pues nos basamos obviamente a los lineamientos generales que se establecen por parte del INAI.

Dentro de trabajar en coordinación con la Coordinación de Capacitación, yo más que puesta en lo que ustedes me digan cuando nos podamos ver, reunir y poder ver cómo capacitar a los sujetos obligados, a la ciudadanía para que aprendan a utilizar esta cuestión de la PNT.

Es cuanto. Muchas gracias.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Lupita.

Sí, de hecho, uno de los objetivos que tenemos para este año es trabajar en Comisiones Unidas, en Capacitación y con la Comisión de Indicadores para trabajar en el tema de las reformas de los lineamientos, ya llevamos siete años, entonces, ya se está trabajando, es un tema que tenemos pendiente y Julieta lo está trabajando junto con

su equipo para poder implementar esta parte y sí lo tenemos como un pendiente y ahorita igual le vamos a dar solución a este tema para empezar a trabajar de manera inmediata.

Lo vamos a incluir ahorita igual en el Plan de Trabajo, lo incluimos, Lupita.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No vi si alguien más levantó la mano por allá.

Bueno, adelante.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Bueno, continuando con el desarrollo de la sesión, entonces, propongo a ustedes, lo someto a consideración de todos ustedes, este Plan de Trabajo, el cual vimos fue enviado y acaba de ser expuesto por la Coordinadora de esta Comisión.

Por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Coordinadora, le informo a usted que el Plan de Trabajo de esta Comisión ha sido aprobado por unanimidad.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Secretario.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, procederemos al punto 5 referente al diagnóstico del Código de la Plataforma Nacional, por lo cual cedo el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinadora, gracias, Secretario, gracias, Coordinador Nacional por estar aquí y gracias a todas y todos mis amigos que están en la distancia.

Una disculpa, llegamos un poco tarde porque se estaba inaugurando, poniendo en marcha la oficina de todos ustedes, del Sistema Nacional de Transparencia.

Abraham tiene las llaves, eh, para que las suelte.

Entonces, tiene su espacio, su equipo, su Sala de Juntas, su impresora, su televisión, todo. Entonces, ya cada vez que vengan aquí, aquí hay un espacio, ya no tienen que andar aquí al otro lado en el Vips haciendo tiempo ni a ver quién les hace favor.

Felicidades a todos, felicidades.

Bueno, abocándome al punto, el número 5, en efecto, como les comenté, si me permite la Coordinadora, en lo que es el punto 5 y el 8, como van ligados, me gustaría darlos continuos, que uno es el diagnóstico y otro es la conservación.

Como les comenté en su momento, se hizo una licitación y después procedió una adjudicación directa a una consultoría para que nos hiciera un diagnóstico sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, este contrato establecía claramente que el 31 de diciembre del año pasado debía de haber entregado los resultados, fue un resumen muy ejecutivo, pero en su momento quien guste lo podemos platicar.

Este es el Plan de Trabajo por parte de la empresa, aquí está todo lo que se contrató, la definición de tiempos, ahí viene cuándo lo iba a hacer, en qué meses, al final en diciembre el reporte técnico, la presentación de resultados y retroalimentación y acompañamiento.

Todas estas fases fueron representadas por la empresa y cumplió.

¿Cuáles son las actividades realizadas por la empresa? Bueno, se llevaron a cabo pruebas de vulnerabilidad al código fuente de este Instituto, de la Plataforma, se estuvo haciendo un tipo usuario simulado tratando de jaquear y a la vez viendo por dónde podía, era la vulnerabilidad.

Se hizo un análisis sobre los hallazgos existentes precisamente en el Código de la Plataforma Nacional de Transparencia desde su creación hasta el 31 de diciembre del año pasado.

Se entregó, esta es una información todavía reservada porque tiene algunas situaciones que todavía faltan de concluir, un reporte ejecutivo y un reporte técnico que describe y detalla cada hallazgo priorizado

según la gravedad y desde luego, el riesgo que representaría en su momento para la plataforma.

Se entregaron un total de 19 guías, también comentarles, de remediación para que los equipos de tecnologías y desarrollo puedan ir reduciendo el riesgo existente en la plataforma.

En esta sesión me acompaña el ingeniero Fernando Araiz, que es el Director de Tecnologías, el ingeniero Jaime Román y la ingeniero Anel, que son directorios de área. Bueno, ellos ya estuvieron con la empresa.

¿Qué actividades vamos a realizar? Bueno, primero se va a capacitar al equipo de desarrollo para adoptar las mejores prácticas del ciclo seguro de desarrollo del software.

Se hará un desarrollo de plan y protocolo de respuesta ante incidentes, un acompañamiento al equipo de tecnologías para la revelación de estos hallazgos.

Algo muy importante que nos comentaba la empresa y que también tuvo una reunión ayer con los cinco Comisionados del INAI, la implementación de un software de seguridad para validar y sanitizar archivos previo a subirse a la PNT.

Ahorita voy a enfatizar ese punto, es muy importante para todos nosotros. Bueno, también nos dijeron que hay muchas fortalezas que existen en la PNT como existen muy buenas prácticas en desarrollo y uso de tecnologías para lograr reducir estos riesgos.

Se entregaron algunas recomendaciones que nos pueden ayudar, pero aquí faltó poner una parte que nos decían ayer, aquí está el Comisionado Alcalá, no me dejará mentir, que nos decían que la seguridad de la plataforma es muy buena, que tenemos una excelente seguridad.

Por eso la plataforma nunca ha sido jaqueada, han sido intentos, nunca ha sido jaqueada.

También lo que nos explicaba la empresa y que es muy normal, pues la tecnología de la que estamos hablando es de hace ya siete años, es como Magda que trae un iPhone, el último aquí.

Entonces, pero mañana sale otro, pues ya no cuenta, no le hace que traiga el 14 Pro, ya es la nueva tecnología.

Eso está pasando con la plataforma, tiene siete años y tenemos que actualizarla, nos daban el ejemplo que es un Mercedes Benz con un motor, bueno, no digo qué marca de carro, porque todos podemos tener otro carro, ¿verdad? Entonces, pero es un motor diferente.

Déjenme decirles que se va a trabajar con el equipo, aquí está, insisto, vamos a trabajar en capacitaciones, en mejoras, se va a mejorar todo, pero el punto 8 que si gustan ponérmelo ahí que va ligado con la conservación de los documentos que todos los organismos garantes, todos los sujetos obligados suben la información, aquí está un reporte de cómo vamos, tuvimos, a ustedes les consta, en diciembre, tuvimos en diciembre una reunión con todos los directores de Tecnologías, les agradezco el apoyo, estuvieron 95 personas, prácticamente atendieron todos.

Entonces, en esa reunión se pusieron de acuerdo sus directores de Tecnologías y sus auxiliares con la Dirección de Tecnologías y con el área, con la Secretaría Ejecutiva del Sistema, también con la Dirección de Normatividad de Ana Karen para decirles cómo hacer esta conservación que viene establecida en los lineamientos que habrá que hacerla desde el 2019.

También ahí en esa reunión que, por cierto, estuvo la Coordinadora, el Secretario Técnico, el Coordinador y su servidora con los directores de Tecnologías, ahí también se les dijo cómo reservar, cómo guardar, cómo conservar estas obligaciones que ya cumplieron su periodo y también como primera actividad comentarles que el 20 de diciembre precisamente se envió en archivo en Excel la información normativa de estas obligaciones de transparencia y los formatos de la entidad federativa para que todos y cada uno de sus directores de Tecnologías comenzaran a hacer este trabajo.

¿Cómo vamos? Bueno, al corte del día 10 de enero informarles, colegas, pares, que 13 organismos garantes ya han enviado a la Dirección General de Tecnologías del INAI el formato de Excel con los periodos de conservación. Se pide, yo les pido a todos, el apoyo para que los que falten primero denle una audiencia a su Director de Tecnología y por favor, apóyenos haciéndonos llegar este formato.

Créanme que si avanzamos en eso, avanzamos en la plataforma, avanzamos todos en la depuración.

Esta información ¿para qué es? Bueno, nos va a servir como insumo para los procesos de las bases de datos de descarga y borrado precisamente de la información para poder depurar la información con fundamento en los lineamientos técnicos que la Ley General y leyes locales.

También nos va a servir para hacer un calendario de actividades para que la ejecución de los procesos en este caso, pues cada proceso tiene que ser programado para no empalmarnos, son muchos procesos, pero hacer procesos de descarga, pero previamente calendarizados y desde luego, para hacer un borrado masivo.

Yo veía que hago un alto en el Twitter que luego no me gusta verlo porque sufro, pero no importa, ya andamos en esto, hay que aguantar vara, decía por ahí alguien: “es la mala información que hay”, no sé si lo vieron, “alerta, están borrando la información los de la 4T, la plataforma”.

Nosotros insistíamos en poner en la cuenta, es una conservación de la información, la información no se va a borrar, la información es lo de archivos, va a estar ahí, ahí a un ladito, ahí les voy a dar, pero hay que bajarla, hay que quitarla de la PNT.

Ojalá saquemos una campaña de qué es lo que se está haciendo, no se está borrando la información.

Bueno, posterior a tener la información descargada de un estado nosotros procederemos, bueno, procederá perdón a subir un enlace durante un periodo de tiempo para que el Director de Tecnologías lo descargue y lo tenga en su respaldo, que eso es lo que estábamos

hablando, en la parte derecha ustedes pueden ver el estatus del formato de conservación, por ejemplo, los estados, aquí ustedes lo pueden ver, Baja California Sur, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Zacatecas y la Federación ya tenemos el formato recibido.

El resto de los estados, les encargamos mucho, compañeros, aquí el Coordinador de los Organismos Garantes nos ha ayudado mucho, la Coordinadora de esta Comisión, Magda, a estarles recordando en los chat que ustedes tienen de la importancia que es.

Una cosa lleva a la otra, nosotros estamos haciéndolo nuestro en revisar la seguridad, en hacer los procesos de desarrollo que nos pidieron, en actualizar un poquito todos los sistemas que tiene la plataforma. Ayer estuvo Anel, Jaime y Fernando, una interacción interesante con la empresa.

Alguien preguntaba si los buscadores eran algo que entorpeciera ahí, pues no, no entorpece nada, no entorpece a los buscadores, ni ustedes ni nosotros, simplemente es que la tecnología se tiene que actualizar porque si dejamos eso así nos van a seguir pasando este tipo de cosas.

Tenemos una muy buena seguridad, eso siéntanse tranquilos y con esta descarga que ustedes están haciendo nos van a ayudar mucho.

El punto de la filtración de la sanitización es muy bueno para la carga, el INAI le va a entrar como estado piloto, como federación piloto, ya les contaremos, porque antes de subir la carga es un limpiado que se va a hacer con un software especial y así ya no subimos basura, ya no duplicamos, porque también nos dimos cuenta en diciembre que había muchos, había dos casos de dos estados que les dijimos de manera económica a los colegas, porque hay que poner ahí, les dijimos: “oigan, tienen sujetos obligados”.

Había uno que tenía hasta ocho millones duplicados, imagínense.

Entonces, es así como que cuando empiezas a limpiar tu cajón, tu closet, bueno, el closet, yo no tengo tanta ropa, a la mejor la Faby o la Magda sí, pero te empiezas a hacer una limpia y dices: “esto ya no me sirve, por eso está lleno esto”, entonces, hay que dar de baja todo esto.

Entonces, yo les pido que nos ayuden mucho, mucho, colegas, y créanme que es el año de la plataforma, como siempre lo ha sido, aquí no hay culpables, simplemente es una institución que viene trabajando desde su inicio y simplemente ya pasaron siete años, entonces ya no es lo mismo.

Entonces, aquí está Oscar Guerra, hace siete años estaba joven, ya lo acabó todo, la plataforma incluida.

Entonces, les pido su apoyo, compañeros, porque, insisto, si la plataforma le pasa algo somos todos, si la plataforma tiene éxito somos todos. Entonces, es el apoyo que les pido para estos estados que faltan y eso sería cuanto en el punto 5 y en el punto 8.

Bueno, dice la Coordinadora que de una vez porque se quiere a comer, entonces, ahí les va.

Ahorita los que tengan dudas con gusto, de una vez les digo, compañeros, del SICOM, en el SICOM, pues realmente el año pasado avanzamos mucho, lo cual les agradecemos, ya son 29 organismos garantes que ustedes están viendo en la pantalla que están integrados en el sistema de comunicación.

Bueno, ya están gestionando los recursos a través de este sistema, faltan solo cuatro organismos que aquí están en pantalla, tenemos contacto con ellos, estamos avanzando, les voy a decir que si por aquí está Marco, no está en este Comisión de Morelos, realmente Morelos nada más falta ir a subirles el Switch ahí.

Campeche y Nayarit faltan uno o dos procesos y Tamaulipas, pues sí nos falta un poquito más, pero sí pedirles a estos cuatro estados que estamos en la mejor disposición para que Toño, el equipo de SICOM acuda con ustedes y ponerlo en marcha.

Recuerden que ya falta muy poco tiempo para que si no tienen el SICOM, pues no va a poder acceder al tema de la firma electrónica, que será en otro tema que veamos esto.

En el estatus de la Portabilidad, también decirles que nos faltan 10 organismos garantes para que habiliten el tema de la Portabilidad, ya tenemos 22 entidades que habilitaron ya esta función, recuerden que esta función está activada a través ya del SISAI 2.0, que ese es el objetivo.

Entonces, ya hay solicitudes a través de este sistema, déjenme decirles, como saben, bueno, el SISAI se puso 2.0 en septiembre del 2021, 21, ¿verdad? Del 21, cumplimos un año el año pasado, ya se estabilizó la cosa, era normal todo esto.

Entonces, a la fecha se han registrado ya 349 solicitudes de Portabilidad, es muy importante esto, recuerden que la plataforma también hace este proceso, ya nos faltan estos estados, yo le voy a pedir a la Coordinadora de la Comisión que si nos ayuda a darle seguimiento y también, compañeros, que ustedes se vean en esta tabla, háganos por favor con toda la confianza para darle seguimiento y decirles cómo está el estatus en esta situación.

Entonces, por mi parte serían todos los puntos que nos toca a esta área, decirles que estamos a la orden, como siempre, Fernando y el equipo tienen la indicación de tener los teléfonos abiertos y estar platicando, nada más que mi Lupita habla media hora, entonces, por eso ahí nos entretenemos.

Pero, Lupita, gracias por tu aportación, decirte que, en efecto, ya habíamos platicado de ir a Comisiones Unidas y de, así como la plataforma requiere actualizarse, también los lineamientos.

Muchos de ustedes no estaban, otros sí, pero cuando empezamos el Sistema Nacional de Transparencia que tiramos el lápiz, pues imagínense, hace siete años estábamos haciendo los lineamientos, digo, estábamos porque varios participamos en esas mesas del AGN, ¿te acuerdas, Oscar? Ahí cuando pusimos en machar el Sistema y yo que soy una sobreviviente de Los Andes de este Sistema, quiero decirles que yo misma luego veo los lineamientos y digo: “no, esto ya pasó a la historia”.

O sea, entonces, Lupita, tienes toda la razón, vamos a ir a, ese proyecto ya desde antes lo había comentado Oscar en su posición de

Comisionado, lo vamos a trabajar en Comisiones Unidas y claro que vamos a necesitar de tu Comisión, Lupita, en el tema de capacitación, ya nos pondremos de acuerdo.

Por mi parte es cuanto, Coordinadora y estamos a la orden.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Comisionada.

Bueno, sí, cuenta con todo el apoyo, vamos a estar aquí dándoles lata, yo les pido muchísimo, de verdad, la verdad es que somos una Comisión que tiene la mayoría de los órganos garantes, nos faltan creo que cinco estados nada más por que se puedan integrar todos los estados de los plenos, pero vamos a estar ahí hablando con los que nos faltan para que nos puedan ayudar para que todos puedan estar, ya que, como decía Julieta, este año va a ser muy importante para la Plataforma Nacional y es importante que haya la presencia de los estados sobre todo para la toma de decisiones que se van a hacer.

Lo del cambio de los lineamientos y cuenta, lo de la campaña la vamos a trabajar, la vamos a pasar igual, la voy a trabajar aquí con Fer y con Julieta para que también se pueda permear esa información y cuando se vayan haciendo videos, también yo les pediría que nos ayuden a compartir esa información, eso es bien importante para que ustedes igual en sus estados puedan tener también la información de los sujetos obligados y que también se permee en todos los órganos garantes.

Igual comentarles, agradecemos muchísimo la presencia de Abraham Montes, nuestro Coordinador Nacional, gracias por acompañarnos, amigo, no sé si quieras dar unas palabras.

Norma Julieta del Río Venegas: Con que dé las palabras.

Abraham Montes Magaña: Muchas gracias, Coordinadora Magda, gracias, Comisionada Norma Julieta, Secretario David, Comisionado Adrián Alcalá, muy buenas tardes, igual a todas mis compañeras y compañeros del Sistema Nacional que se encuentran aquí presentes y en línea.

Únicamente y muy breve hacerle un reconocimiento a la Comisión de Tecnologías de la Información y de la Plataforma Nacional de Transparencia, Comisionada Magda, no por nada ha sido ratificada en esta Comisión, una de las 11 comisiones temáticas del Sistema Nacional, te deseamos todo el éxito, cuentas con el apoyo de la Coordinación de los Organismos Garantes Locales.

Como bien lo han dicho, que todos tengamos la misma visión de que la Plataforma Nacional de Transparencia es un bien común, es un tema que todos debemos de cuidar, que todos debemos de hablar bien, pero sobre todo todos estar en la misma sintonía de fortalecerla justamente con estos mecanismos que hoy se presentan y que hemos venido platicando con los Comisionados locales, que es justamente la depuración y el tema de la conservación de la información con base en los lineamientos técnicos.

Yo quiero reconocer a todas mis compañeras y compañeros el trabajo que han realizado e invitar a los estados restantes a que sigamos vinculándonos con el INAI a través de Luis Fernando Araiz para que cualquier duda que tengamos nos sigamos ahí apoyando para hacer mucho más digerible y la información que ya no tenga que estar en la plataforma, pues ya se pueda depurar.

Comisionada Magda, Comisionado David, todo mi reconocimiento, mi apoyo y que sea por el bien de nuestro Sistema Nacional de Transparencia.

Gracias, Comisionada Norma Julieta, gracias, Comisionado Adrián, Oscar Guerra, muchas gracias y sería todo de mi parte, Comisionada Magda.

Gracias.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Al contrario, Coordinador, muchas gracias por acompañarnos.

Bueno, también a mi gran amigo Comisionado Adrián, gracias, amigo Adrián, no sé si quieras darnos unas palabras igual.

Adrián Alcalá Méndez: Gracias, reiterar, gracias, la oportunidad de estar aquí formando parte de esta gran Comisión y cuentan con mi apoyo para todo lo que se requiera y particularmente con el eje donde hemos decidido participar para entregar buenos resultados.

Como bien lo dice Abraham, pero quiero ir un poquito más allá, la Plataforma Nacional de Transparencia es un bien del dominio público, es un bien nacional porque al final de cuentas está mandatado desde la Ley General de Transparencia y corresponde a todas y a todos nosotros la responsabilidad de que la Plataforma esté funcionando y por supuesto, reconocer el trabajo de mi colega y gemela Norma Julieta del Río, por supuesto, de toda la Dirección de Tecnologías de la Información del INAI y de cada uno de los órganos garantes.

También agradecer el buen funcionamiento de la plataforma. Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Coordinadora, ya te dije, Comisionada, participa, ya viene otra convocatoria.

Coordinadora, nada más, bueno, prácticamente ya está concluyendo, ahorita ya votamos o no, era de conocimiento, yo por cuestiones de que voy a atender a una gente, tengo que salir dos o tres minutos, pero prácticamente ya está terminada la reunión, pero decirles que el jueves es cumpleaños de David Menchaca, nuestro Secretario Técnico y bueno, le vamos a partir un pastel en el INAI y a distancia les vamos a mandar un pedacito.

Estamos a la orden, tres minutos tengo, cinco minutos tengo que retirarme, pero muchas gracias por todo, eh.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Comisionada Julieta, muchas gracias.

Traemos el pastel de una vez aquí, sí, sí, le podemos cantar aquí a David, aquí al equipo de la Dirección de Tecnologías se puso bonito junto con la Comisionada Norma Julieta.

Muchas felicidades, David, muchas felicidades.

Pide tu deseo, bravo.

Bueno, perdón, ya hicimos aquí un pequeño *break*, pero entramos ahorita al espacio de si alguien tiene alguna duda, alguna sugerencia y de verdad, yo sí les quiero pedir muchísimo el apoyo para que los que no, les falta el tema de la Portabilidad, nos ayuden.

No sé si algún estado tenga alguna duda, algún comentario, aprovechando que está aquí todo el personal de la Comisión de Tecnologías, que está Fer igual, pudieran levantar la mano y que se pudiera generar alguna sesión Zoom con ustedes para los que tuvieran dudas con el tema de la Portabilidad, igual con el tema de la depuración también, si alguien tiene alguna duda con los formatos de Excel, con lo que se tuviera que mandar, de verdad que se los agradecería muchísimo.

A la mejor no están en esta Comisión todos los presidentes, pero a la mejor ustedes sí nos pudieran ayudar para agilizar que se pudiera mandar lo más rápido posible.

No sé si alguien tenga alguna duda, algún comentario para ya hacer uso de la clausura.

Alguien está con la mano levantada por ahí, si nos ayudan.

Comisionado Aldrin, adelante, tienes uso de la voz, amigo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Qué tal, muy buenas tardes.

Solamente para efectos de la versión estenográfica, Coordinadora, que sea contabilizada mi asistencia y un saludo muy respetuoso para todos.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Claro que sí, Aldrin, muchas gracias, saludos.

¿Alguien más tiene por allá levantada la mano? ¿Alguien tiene alguna duda? ¿Alguna sugerencia? Nadie.

Bueno, David, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, Coordinadora, con mucho gusto y gracias por el detalle, muchísimas gracias.

Continuando con el seguimiento de esta sesión, por último debo de informar que en el desahogo del punto 9 del Orden del Día, en relación a los asuntos generales, no se enlistaron asuntos generales, Coordinadora.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, David.

Solamente vamos a hacer un cambio en el Plan de Trabajo para agregar lo de Comisiones Unidas, que bien sugirió la Comisionada Lupita, se va a agregar, se los vuelvo a enviar para que ya pueda quedar de manera formal el Plan de Trabajo ya autorizado, si así ustedes me lo permiten.

Bueno, finalmente en seguimiento al punto 10 del Orden del Día, correspondiente a la clausura de la sesión, me permito informar que habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 14 horas con 01 minuto del día 10 de enero del presente año, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, les mando un fuerte abrazo, lo mejor para este 2023 y bueno, seguimos en contacto.

Muchas gracias a todos y buenas tardes.

--oo0oo--